



## **RESÚMEN EJECUTIVO**

### **ENTIDAD**

Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua

### **REFERENCIA**

Informe de Auditor Interno, emergente de la auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.

### **INFORME**

INF. AUDINT N° 002/2022.

### **PERIODO AUDITADO**

Al 31 de diciembre de 2021.

### **TIPO DE OPINIÓN**

Abstención de opinión.

### **OBJETIVO**

Expresar una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan confiablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento.

### **RESULTADOS**

En cumplimiento de los artículos 15 y 27, inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990, hemos examinado la confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua, correspondiente a los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, que se detallan a continuación:

- Balance General.



- Estado de Recursos y Gastos Corrientes.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento.
- Libro Diario.
- Libro Mayor.
- Libro de Inventarios y Balances.
- Registros de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos.
- Otros registros auxiliares.
- Las notas a los estados financieros Nros.1 al 9 que se presentan forman parte integral de los mismos.

**La preparación de los estados financieros es responsabilidad del Máximo Ejecutivo de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en base a nuestra auditoría.**

Como resultado del examen realizado se identificaron excepciones (limitaciones y salvedades) que no permiten emitir una opinión sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones mostrados en dichos estados financieros, particularmente sobre la estimación de los Activos Fijos y sus cuentas relacionadas.

Debido a la importancia de las limitaciones descritas en los párrafos 3 al 7, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros referidos en el primer numeral, los que adicionalmente se encuentran afectados por los desvíos a los Principios de Contabilidad Integrada, señalada en el numeral 8 precedente.

Llalagua, febrero de 2022